

El Patrimonio Inmaterial: Clave de Salud y Bienestar en contextos de Emergencia. Palestina en perspectiva

Vázquez de Ágredos Pascual, Ma. Luisa

Universitat de València

Resumen: En situaciones de privación de libertades, características en los contextos de Emergencia, Post-emergencia, Crisis Humanitarias y pobreza endémica que son tan frecuentes en los países del Sur, el Bienestar y la Salud individual y colectiva empeoran, poniendo en jaque el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, y la propia Agenda 2030. Se trata de escenarios en los que sus habitantes ven con frecuencia como el Patrimonio Cultural y Natural experimenta daños, a veces irreversibles, y en especial en medio de conflictos armados o catástrofes naturales, comprometiendo otros Objetivos de Desarrollo Sostenible, y en especial el 11, cuya cuarta meta, precisamente, habla de la necesidad de redoblar los esfuerzos para salvaguardar ese legado patrimonial. En medio de todo ello, el Patrimonio Inmaterial permanece, convirtiéndose en una vía para la supervivencia, la resiliencia y la sororidad de la comunidad. Al hilo de ello, se propone la creación de un I Observatorio Universitario sobre *Patrimonio Inmaterial, Bienestar y Salud en contextos de Emergencia, Post-emergencia y Crisis Humanitaria*.

Palabras clave: Bienestar, Conflicto Armado, Desarrollo Humano, Palestina, Patrimonio Inmaterial

1. INTRODUCCIÓN: EL “SUR” Y SUS ESCENARIOS: PALESTINA EN CONTEXTO

En el ámbito de la Cooperación Internacional se utilizan sinónimos para referirnos a lo que comúnmente se conoce como países desarrollados y países en vías de desarrollo. A los primeros también se les puede llamar países del centro o países del Norte, mientras que los segundos reciben con frecuencia el nombre de países de la periferia o países del Sur, término por el cual hemos optado preferentemente para el desarrollo de este texto. Los países que forman parte de este último grupo, el Sur, comparten como denominador común la pobreza alta o extrema, que condicionan de manera respectiva su medio o bajo índice de desarrollo humano, de acuerdo con el informe anual del PNUD. En estos países, a su vez, podemos encontrarnos con uno de estos cuatro escenarios: la emergencia, la post-emergencia, la crisis humanitaria y la pobreza endémica, siendo éstos cada vez más frecuentes también en nuestros países del Norte. El primero hace referencia a dos contextos: el conflicto armado y la catástrofe natural, y, en consecuencia, la post-emergencia alude a la etapa inmediatamente posterior a cualquiera de ellos, siendo su duración muy variable. A su vez, la crisis humanitaria se aplica en escenarios con cuadros de violencia socio-política, económica y cultural enquistados, y sin aparente reversibilidad, estando la mayor parte de ellas localizadas en África. Por último, la pobreza endémica se da en lugares en los que

la población vive por debajo de ese “dólar por persona/día” que posicionó desde hace décadas el umbral de la pobreza; puede darse de forma aislada, y su presencia es incondicional en los escenarios de emergencia, post-emergencia y crisis humanitaria descritos anteriormente.

El siglo XX y lo que llevamos de siglo XXI nos brinda ejemplos incontables de espacios que responden y combinan varios de estos escenarios, como ocurre en Palestina. Desde hace más de 50 años el Estado de Palestina vive una situación de crisis humanitaria acuciante y de extrema pobreza, con tres epicentros clarísimos: Franja de Gaza, Cisjordania y Jerusalén Este. Además, de forma intermitente en estos territorios estallan conflictos armados puntuales y de alta intensidad, como el acaecido en el verano de 2014, en el que bastaron solo 50 días para que murieran más de 2.200 palestinos, de los cuales dos tercios eran civiles, y entre éstos 556 menores. Es por ello que el Estado de Palestina como país del Sur debe considerarse un escenario “a caballo” entre el conflicto armado y la crisis humanitaria, que desde 1967, en tanto territorio ocupado, no ha dejado de experimentar violaciones sistemáticas de derechos humanos y libertades fundamentales. Hasta el día de hoy estas circunstancias han atentado contra la salud y el bienestar de sus habitantes, que, mientras ven caer y desmoronarse buena parte de su Patrimonio Cultural y Natural, encuentran en la preservación y la perpetuación de las tradiciones que les dan identidad como cultura, esto es, en el Patrimonio Inmaterial que heredaron de sus ancestros hace muchos siglos y generaciones, una vía para la supervivencia, la resiliencia comunitaria, y, cuando se trata de mujeres, esa sororidad que, entre las palestinas, abre senderos de esperanza hacia el Diálogo y la Paz.

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

2.1 Objetivos

El objetivo de este texto es analizar muy brevemente el impacto que tiene sobre la salud la situación de privación de libertad que experimentan las poblaciones civiles que viven refugiadas, para, seguidamente, presentar el Patrimonio Inmaterial y el conjunto de actividades que sirven para preservarlo y perpetuarlo en estas comunidades como una vía hacia la supervivencia, la resiliencia y la sororidad comunitaria. Producto de ello, y como segundo objetivo, planteamos la necesidad de crear un I Observatorio Universitario sobre *Patrimonio Inmaterial, Bienestar y Salud en contextos de Emergencia, Post-emergencia y Crisis Humanitaria*, cuya *Mesa de Trabajo Interdisciplinar e Internacional* de expertos deberá implementar un programa de acciones anuales para la investigación, la sensibilización y la educación ciudadana en esta materia.

2.2 Metodología

Se sigue una metodología basada en la revisión bibliográfica, y en el trabajo que la autora ha desarrollado en los últimos años entre estas poblaciones, producto de lo cual ha podido registrar la importancia que el Patrimonio Inmaterial tiene en estos contextos, para seguir dotándolos de identidad cultural, la cual, por lo demás, es clave de Desarrollo Humano. Se toma Palestina como caso de estudio, cuyos habitantes tienen concedido el estatuto de refugiados por las Naciones Unidas, a pesar de no haber rebasado la frontera, o, dicho de otro modo, de ser refugiados en su propia tierra: Palestina.

3. EL PATRIMONIO INMATERIAL COMO VÍA DE BIENESTAR Y SALUD: ESCUCHANDO A LAS POBLACIONES PALESTINAS.

La privación de libertad puede también favorecer la aparición de enfermedad en quién no la padecía, en especial de tipo mental. En este sentido, el impacto que la situación de refugiada o refugiado tiene en la salud mental ha sido objeto de estudio en las últimas décadas. Especialistas del ámbito de la psicología, entre otras áreas disciplinares de la medicina, de la antropología, del derecho y de la cooperación internacional, han abordado trabajos interdisciplinares que, vertebrados y publicados en su mayor parte en revistas del ámbito de la psicología y la psiquiatría, confirman que la relación entre pobreza y salud mental es innegable, con ejemplos tan clarificadores como Israel y Afganistán [1]. Ejemplo de ello son las secuelas que los niños y niñas de Palestina manifiestan desde la ofensiva militar de 2014, que Israel bautizó como “Margen Protector”. Desde entonces, el 80% de los menores de Gaza presentan algún tipo de conducta postraumática, depresión y otras alteraciones psíquicas, de acuerdo con los informes de la UNRWA, y en especial con su informe *Apoyo psicológico a la población infantil*, donde se dice que los maestros y las maestras palestinas han encontrado que la mayoría de sus estudiantes sufren pérdida de memoria, una respuesta que les sirve para protegerse y hacer frente a los ataques que han vivido, pero que dificulta el aprendizaje [2].

La revisión de las investigaciones realizadas en torno al *tándem* privación de libertad y salud mental muestra que éste se ceba en especial con los colectivos más frágiles de la sociedad: infancia, mujer, vejez y discapacidad. Igualmente, muestra un incremento de trabajos que profundizan en las consecuencias que esta situación tiene de manera específica en contextos socio-culturales precisos y para desórdenes mentales concretos. Existen por tanto sesgos culturales, de género, y de edad que guardan relación con la aparición y el desarrollo de enfermedades mentales, y que hay que tomar en cuenta para abordar políticas públicas y sociales *ad hoc*. En términos generales, *depresión* y *esquizofrenia* [3] son los desórdenes mentales más frecuentes en poblaciones con bajos índices de desarrollo humano que sufren privación de

libertades, sin omitir otros *trastornos de orden psicótico*, que, como la depresión, tienen alta incidencia en las etapas de embarazo y postparto, lo que ofrece un sesgo de género clarísimo [4].

La falta de agua, de saneamiento, de seguridad alimentaria, de un acceso seguro y equitativo a los sistemas sanitarios y educativos, entre otros factores que hacen saltar de forma cotidiana la satisfacción de las necesidades básicas, como la carencia de viviendas dignas –con frecuencia los palestinos viven entre los escombros de sus casas, tras los constantes ataques, bombardeos y demoliciones de las tropas israelíes-, tienen un efecto dominó sobre la Salud y el Bienestar individual y colectiva.

Ni que decir tiene, que, en medio de todo ello, estas poblaciones ven desaparecer ante sus ojos Patrimonio Cultural Inmaterial con el que se identifican. Los más ancianos ya no reconocen el entorno urbano, arquitectónico y paisajístico que conocieron siendo muy pequeños. Cuando hablas con ellos te dicen que “eso se perdió”, y que han dejado de describirlo porque pocos les creían. Pero también te dicen que “Palestina sobrevivirá mientras quede un solo palestino o palestina que recuerde y ponga en práctica herencias de origen milenario que han logrado sobrevivir a los avatares históricos y las destrucciones”. Te dicen: “mientras haya un palestino o palestina que conserve los cuentos, las leyendas, la música, las creencias y los ritos ancestrales de esta Tierra Santa, Palestina será libre en nuestros corazones, y sobrevivirá más allá del tiempo y sus injusticias”. Hablan del Patrimonio Inmaterial, sagrado y valiosísimo en cada cultura; hablan de él como un último bastión desde el que no solo pueden y deben conservar su identidad cultural, que sabemos es clave en los procesos de fortalecimiento comunitario y desarrollo humano, sino también como el refugio que les brinda paz y seguridad en medio de tanto dolor y sufrimiento, y ello, aunque sea de manera fugaz, contribuye favorablemente a la salud y el bienestar individual y comunitario.

4. EPÍLOGO: PROPUESTA PARA UN I OBSERVATORIO UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO INMATERIAL, BIENESTAR Y SALUD EN CONTEXTOS DE EMERGENCIA, POST-EMERGENCIA Y CRISIS HUMANITARIA

Es evidente que el Patrimonio Inmaterial también está, si no en riesgo, en proceso de hibridarse a consecuencia del incremento de desplazamientos humanos que se están produciendo en las últimas décadas, en especial por el cambio climático. Poblaciones enteras se desplazan de sus regiones y localidades de origen para buscar entornos más favorables para la vida, ante la carencia de agua y de condiciones climáticas que permitan la supervivencia de ecosistemas que, hasta las últimas décadas, eran clave de biodiversidad y bienestar en nuestro planeta, con excepciones

como la representada por algunas regiones de África, como la occidental, donde esas carencias se manifestaron con una antelación mucho mayor. Estos desplazamientos, al igual que los miles y millones que producen los conflictos armados, dejan atrás el Patrimonio Material, tanto Cultural como Natural (que, por supuesto, con el tiempo también será víctima del deterioro por el abandono, los efectos nocivos de las guerras y los climas extremos), y viajan con el Inmaterial, que parece que podrá perpetuarse allí donde vayan, a pesar de haber quedado descontextualizado de sus marcos tangibles de pertenencia, tanto culturales como naturales. Ante estos “mestizajes”, y viendo a través del caso de Palestina la importancia que el Patrimonio Inmaterial tiene en contextos de Emergencia como el descrito, se hace indispensable la creación de un I Observatorio Universitario sobre *Patrimonio Inmaterial, Bienestar y Salud en contextos de Emergencia, Post-emergencia y Crisis Humanitaria*, inexistente por el momento, y cuya *Mesa de Trabajo Interdisciplinar e Internacional* de expertos deberá trabajar en una planificación de acciones que en materia de investigación, sensibilización y educación ciudadana contribuyan a preservar este importante legado, clave de “denominación de origen” en cada cultura, pero también de Bienestar y Seguridad en las comunidades de pertenencia.

AGRADECIMIENTOS

A las familias palestinas a las que pude visitar entre 2018 y 2019 en Jerusalén Este y Cisjordania, con el apoyo de mis colegas de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados y Refugiadas de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA; Jerusalén). A todas esas familias, y a mis compañeros de UNRWA, gracias de corazón: hay un poco de todos vosotros en estas humildes páginas. Quiero también agradecer al Decano de la *University College of Educational Sciences of Ramallah*, Dr. Tareq Al-Sheikh, el tiempo que me dedicó en terreno.

BIBLIOGRAFÍA

- [1] R. Giacaman, Y. Rabai, V. Nguyen-Gillham, R. Batniji, R.L. Punamäki, and D. Summerfield D., “Mental health, social distress and political oppression: The case of the occupied Palestinian territory”, *Global Public Health*, 2011: 6 (5), 547-559
- [2] Y. Álvarez, “Palestina: la infancia robada”, Pasajes de Pensamiento Contemporáneo 54, C. Vidal and M.L. eds., Valencia: Universitat de València, pp.5-14.
- [3] B. Saraceno, L. Levav, I., and R. Kohn, R., “The public mental health significance of research on socio-economic factors in schizophrenia and major depression”, *World Psychiatry*, 2005: 4, 181-185.
- [4] L. Gulseren, A. Erol, S. Gulseren, L. Kuey, B. Kilic, and G. Ergor, G., “From antepartum to postpartum: a prospective study on the prevalence of peripartum depression in a semiurban Turkish community”, *Journal of Reproductive Medicine*, 2006: 51, 955-960.